



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 18° aniversario de la **Biblioteca Popular Arturo Jauretche**, de la localidad de El Palomar en el Partido de Morón a conmemorarse el 1 de diciembre.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular Arturo Jauretche de la localidad de El palomar, es una institución cultural abierta a la comunidad. Es un espacio no solo de reflexión sino de reproducción de cultura y conocimiento que ofrece gratuitamente material bibliográfico. Esta Biblioteca Popular es un ámbito de lectura, de conocimiento, de comunicación, de actos culturales y recreativos, de debates, de música, de arte y de todo lo que en este sentido la iniciativa y la imaginación puedan dar. Dentro de sus objetivos se destacan:

- Iniciar un camino para todos sin exclusiones. Cualquier iniciativa, será bien recibida. Será la casa de todos para la comunidad.
- Fomentar el sentimiento de nuestro ser y sentir nacional.
- Desarrollar nuestra identidad.
- Fomentar la lectura para la capacitación y el entretenimiento.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CNP NESTOR ADRIAN RESICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.